

No. ^o Legajo. num^o 26.

Yudicaciones relativas a la ensenanza de la Literatura.
Memoria

Leida en sesion del 25 de Junio de 1838 por el socio residente
D. D. Joaquin Cit.

Supuesto, S., que tiene a su cargo la Academia una cátedra de Literatura, no sea fuera de propósito emitir aqui en su seno algunas ideas sobre la ensenanza de aquel ramo de conocimientos, tanto mas cuanto que es el mismo que le da nombre y forma el objeto principal de sus trabajos.

El que ofrezco a esta benemérita Corporacion no es de aquellos que cuestan a su autor, pidiendo apenas registrar archivos y reoche la biblioteca; no se encuentran guardadas sus páginas de ignorados trozos de la antigüedad, de preciosos hallazgos robados a la avaricia del olvido, ni es malhadado tampoco con el brillo de nombres prestados y de sentencias eclarescidas: es un trabajo hecho sin mas auxilio ni materiales que los del raciocinio. En hora buena que no aproveche ni plaza, ni requiere, a los hombres dados exclusivamente a las antigüedades, o a la historia; me basta el que pueda servir de alguna utilidad a los que gustan se emprenda el estudio de la Literatura, apoyada

en la misma Filosofía. En trova buena que se agrade mi
trabajo & producción ideológica y nada mas, lo que podría
te a' alguno parecer bien poco: por mi parte no puedo me-
nos & reconozco que los trabajos ideológicos bien dirigidos
hacendizados la oscuridad y todo los trabar & la intelligen-
cia, sometida a' un falaz y enreñoso método cuyo
pretigio dió a' conocer y destruy' el nunca bien celebrado
Bacon & Verulamio. ¡ Feliz el que en Literatura sepa
seguir el camino que abrió el primero en las ciencias el
Comisiller inglés!

Señalar este camino y los atolladeros que en preciso
evitar para seguirle sin tropiezo, tal es el objeto que me
he propuesto en este breve rato, objeto que, desenrollado
con toda la extensión & que es susceptible, diera abun-
dante materia para formar una obra & algunos vo-
lúmenes.

Pero pues a' establecer las bases que en mi concepto
pueden mejor servir para la enseñanza & la literatura,
y lo hago con tanto mayor gusto cuanto que así parece
cumplir por mi parte con uno & los mas provechosos
deberes & los Cuerpos Académicos, male, en sentir & de-
clarar, el & dictar métodos y trazar caminos p.^o abreviar tien-
po y evitar errores en los diferentes ramos del saber humano.

S. 1. — No he visto obra alguna destinada a la enseñanza de la literatura en que se dé ante todo y como una noíon exacta de lo que es literatura considerada como materia de un curso escolar. En este sentido debe entenderse por literatura un conjunto ordenado de principios y reglas que conducen a saber apreciar o imprimir la perfección en todas las producciones, orales, o escritas. Otras veces bajo el nombre de literatura significamos la copia mas o menos general de conocimientos que puede adquirir el hombre sin engorrazarse en cada uno de ellos, imitando la conducta de la abeja que no se detiene en cada flor mas de un instante, pero instantemente fecunda en resultados: la palabra literatura así tomada equivale a voraria erudición: es universal esta erudición, o particular; y de ahí una literatura griega, romana, española, italiana, legislativa, médica, &c.: se adquiere por la simple lectura, por el trato y los viajes, no en las escuelas porque, si bien debiera haberlas, no son hay dedicadas a ella. La erudición no puede formar un cuerpo homogéneo de doctrina como debe formarse la literatura filosófica, que es lo que vamos a ver en los párrafos siguientes.

S. 2. — La literatura pues en el sentido ya descifrado sinónima de buena-lettra debe enseñarse dividida naturalmente

en dos grandes partes, segun es de ver & en definicion arriba es-
tablecida; saber: en una parte propriamente de principios
y en otra de reglas. La primera constituye una ciencia
exacta, como que esta fundada en la rigurosa y cons-
tante observacion de la naturaleza, origen segundo de
los axiomas literarios: la segunda es propriamente
la que tiene de arte la literatura, forman su objeto
los diferentes casos en que tiene lugar la aplicacion
de los principios establecidos en la primera; asi como
esta solo demuestra sus verdades fundamentales y cien-
tificas sin hacer de ellas aplicacion alguna, consideran-
dolas en abstracto y elevandolas a la categoria meta-
fisica y dogmatica.

Los principios o dogmas de la literatura, los mi-
mos que dejaron inmutablemente fijados Aristote-
les, Ciceron, Quintiliano y Horacio, son pues aquellas
verdades que el talento filosofico ha reconocido formar
el merito de la lengua y de las diferentes producciones
intelectuales a cuya confeccion es llamado por la
naturaleza pulido que no hay producto de la inteli-
gencia sin que el lenguaje contribuya a el.

Se argüe naturalmente nueva una separacion entre los principios que versan sobre el lenguaje, y los que recaen sobre los caracteres diferenciales de los diversos grupos de producciones literarias que se conocen con el nombre de generos.

§. 3. — Acerca del lenguaje, no debe en ensarse en formacion, por ser estudio este que pertenece a la gramatica general, muy diferente indeede de la literaria considerada como objeto de un curso científico. Esta no debe fijarse mas que en los elementos del lenguaje ya formado, es saber, los diccionarios y las frases, limitandose precisamente a que por ellas se expresen con la mayor perfeccion posible los conceptos y afectos del animo. "La correccion del lenguaje", dice un escritor francez moderno, es la mayor ventaja de una educacion enmerada." Asi que esta parte de un curso de literatura ha de ser en la que mas se afane el profesor para bien imbuir a los alumnos de que sirve el ser correcta la locucion, y los medios de que, para adquirirla, se han valido en todo tiempo los grandes literatos.

Deberá' después manifestarles las diversas causas, ya ex-
ternas, ya internas o inherentes al hombre, que á su vez con-
tribuyen á modificar el lenguaje y reserterle á distintas
formas: éstas son la naturaleza de los sentidos, la
educación y la pretendida emancipación literaria; son
inherentes al hombre las impresiones físicas o mora-
les del momento, el carácter natural, el talento, el ge-
nio, el ingenio y el gusto; cuyos respectivos atributos y
tendencias filosóficamente desenvolvidas revelaron al
discípulo sus propias fuerzas y el modo de desarrollar-
las con provecho.

Estas diferentes causas que, cual más cual menos,
ejercen sobre el hombre un influjo muy poderoso, á cual
quiera como convenientes que se aplique, conviene
se manifieste en una cátedra de literatura bajo que
respecto influyen sobre su cultivo; produciéndose por úl-
timo resultado en el ánimo del alumno una fuerte
convicción de que las prendas del lenguaje son las mis-
mas prendas del espíritu, del cual no es aquel sino un in-

Alfabeto, un traslado, segun ya lo dijo Boileau; y de que
los principios luminosos de la literatura, como tambien
los rayos de ellos derivados, ordenan y facilitan la mar-
cha del espiritu, y nunca, como algunos modernos les
achacan, la confunden y embarazan; cual con razon
se impugna por un grande enciclopedia a la doctrina es-
colastica de los lugares comunes, adaptada con perjuicio de
las letras en la fraseologia general del lenguaje y aun
en los elementos constitutivos de la diction y composicion
literarias.

§. 4. — Luego de aqui entrara el profesor a hacer apli-
cacion de las antedichas cosas; y donde primeramente
habra ocasion de hacerlas servir al lenguaje, ya de puro
raciocinio, ya de la imaginacion o ya de la passion, esto
es a las tres variedades del lenguaje que le han valido
los nombres de proprio o natural, trocado o trasladado
y figurado o afectivo. No debera sobrecurrerle la me-
moriam del discipulo con la tern larga cuando enfan-
dora servir de tropon y figuras como hacen los reyes

De los autores (y en des por otra parte) la razon filosó-
fica en que se fundan tan variados modos de locu-
cion, á pesar de ser esto precisamente lo mas intere-
sante. Demuéstrase muy que la naturaleza
es el origen y la maestra de todos diferencias de len-
guage y de que manera la educacion puede ha-
cer vicioso el uso de las mismas; que necesidades
satisfacen; que procechos ocurren.

§. 5. — Naturalmente de entender en segunda a dar
una idea razonada de lo que debe entenderse por estilo,
probandose hasta que punto pide de la educacion, del
caracter, del genio y del ingenio; de la naturaleza de
los asuntos y de la entidad de los objetos; y se verá cual
sea el origen de los estilos arido, florido, patetico, fino, de-
lectoso o agradable... genial, ingenioso, elegante, de ali-
nado, difuso, conciso, pleurodico, cortado, triso, debil,
natural, afectado... sublime, llano, mediano...

Y en fin que sobre todo la máxima de que para hablar
y escribir en buen estilo es preciso tener conda de ideas
exactas y sentir bien los objetos sobre que se va á hablar

o escribit, empenhándose a' de may de juro de los mejores mode-
los, sometiendo al fallo de Aristotely inflexibly, ni temiendo
porion a' nuestras produccions, sino juzgandolas como extra-
ñas y corrigiendolas sin ellas, segun lo que lo mas perfec-
to de ellas a' nuestra vida es orden al estilo es todavia in-
ceptible de mayor grado de perfeccion: ultimamente
que lo mas difiul en literatura es adquirir un estilo
dotado de un giro conuinante en la locucion, el cual al
travez de varianty necesarias se debe persistir en todas nues-
tras produccions. Tuense de may el respeto que se me-
rece el estilo nacional, y que para conuenirle debe pre-
scribirse el estudio de los modelos nacionales, sobre todos de
aquelly que, recobros de enriquecer la lengua patria, no
la hayan adulterado con modismos extranjeros.

S. 6. — Cimentada ya los alumnos en el conocimiento de quan-
to dice relacion con el lenguaje mirado bajo un punto de vista gene-
ral, se procederá a' clasificar todas las produccions literarias en
dos grandes grupos, arabes: produccions dedicadas solo a' lo
utilitario y produccions que por su índole se acomodan con lo
ocasional. Señalase aqui la conformidad de la prosa con las pri-

enray y de la poesía con las segundas; marcando bien las dife-
rencias que distinguen a esta de aquella, y particularmente
las lindes que separan el dialecto de entrombay, lindes que se mar-
can mejor de marcados en otras lenguas que en la nuestra. Des-
cubre tambien que punto de roce tiene entre sí la poesía
y la elocuencia por el entusiasmo, el cual forma como el
alma de una y otra; y hágame conocer las fuentes, comu-
nes a ambas, de lo bello y lo grande, como a motores que
con el entusiasmo, esto es, de aquel calor de espíritu que
aviva la fantasía y sacude al corazón. La elocuencia y
la poesía unen ambas el talento de comunicar la imagi-
nación y la sensibilidad moral; solo en los medios de conseguir
lo son diferentes: la primera nada finge, es histórica y
lógica por instituto; la segunda inventa, lo que es imita-
ción por naturaleza, como son hermano las bellas artes:
mas no por esto se entiende que la poesía deba solamente
fingir; no, tambien la verdad puede ocuparla; pero, aun
enunciandola, salva los límites de la realidad y se frontada
en alas de su fantasía a la región de las bellas y sublimes
idealidades; a la que no hay paso para la elocuencia por
muy atrevida que aparezca. Y enisguere q! el verso no

constituye la poesía y que la poesía no reside en la prosa:
pero que la verdadera poesía reside en una verificación
musical ha sido y será siempre la dote de los que merecen
llamarse poetas y de las composiciones dignas del título
de poemas. Producciones célebres por la fábula y lenguaje,
arético, pero de titubeos de los compositores y cadencias armó-
nicas del canto, serán a lo más romances, y si se les
quiere titular poemas, será por aproximación y ana-
logía, y más que todo quizás por una deferencia
concedida al genio que inspiró a sus autores.

§. 7. — A este principio referente al cuerpo de la litera-
tura en general deben seguir naturalmente los que se
refieren a cada conjunto o grupo de composiciones prosaicas
y poéticas, esto es a los diferentes géneros literarios; enate son:
el oratorio - epistolar - histórico - y didáctico, como géneros pro-
sáicamente prosaicos; el bucólico - apoloógico - épico - dramáti-
co - lírico - elegíaco - y satírico, como géneros poéticos puros.
Ultimamente como prosaico - poético deben establecerse
el novelero y el romántico; considerando sin embargo a
este ya como subordinado a aquel, ya como a género ab-

soluto que estienda su influencia á los demas del orden de
los poeticos puramente tales. Debese aqui desenvolver la
doctrina de los calificativos de la perfeccion en los ele-
mentos que pueden entrar en la composicion de los ge-
neros indicados; cuales son los calificativos: bueno, ver-
dadero, sencillo, sublime, grande, extraordinario, patetico,
maravilloso. Hagame ver de una manera general los
efectos que producen; como puede aborrirse á algunos
de ellos; porque razon no puede jamas exararse
en literatura lo bueno y lo verdadero; y porque la
semeillez no contradice jamas á otras recomendable
dotes de una composicion, antes por el contrario me-
re la may segura prenda de la sublimidad y fuerza
del verdadero talento en las buenas letras.

§ 8. Para completar la parte del curso de literatura,
correspondiente á lo que heuy llamado principios de
ella, falta aun asi todavia algunos relativos á lo que
se exige en toda composicion de cualquier orden ó ge-
nero que sea. Los requisitos indispensables á que alu-
dimos son: unidad, orden natural, trabazon ó enla-
ce, gradacion de interey, caracterizacion consecuente

en la etopeya, y grata novedad. Proviene de los conven-
idos a los discípulos de un conforme a la naturaleza
en la observancia de esta lección interesante; la cual debe
ser de transición p.^a para a la parte del curso consa-
grado a las reglas que son peculiares a cada forma de
producciones literarias en particular; como por exemplo:
al informe o alegado; al discurso parlamentario; a la
arenga; al panegirico, a la oracion fúnebre, al sermón,
en cuanto al genero oratorio; a los diferentes especies
de cartas, de familia, de etiqueta, de oficio, pastorales,
instructivas... en cuanto al genero epistolario; a la his-
toria, anales, crónicas, diarios, biografías... en quan-
to al historico; por último a los disertaciones o memo-
rias académicas, a los obras teatrales de entremés,
en cuanto al didactico; esto con respecto a los generos
prosaicos. Con respecto a los poéticos, recaeran las re-
glas sobre la égloga, el idilio y demás composiciones pan-
torales; sobre el apólogo de distintas formas; sobre la epi-
cuya y demás composiciones heroicas; sobre la comedia,
tragedia, ópera y demás composiciones destinadas a la

representacion teatral, sobre los himnos, oday, lettrilay,
y otras composiciones destinadas al canto puramen-
te; sobre las & caracteres satirico; ultimamente sobre
las novelas & argumentos historico o ficticio, roman-
ces y cuentos morales.

En esta parte que puede decirse practica o ar-
tistica & la literatura, cuyas lecciones acabamos &
apuntar sumariamente, promose sobre todo el pro-
fesor economizar las reglas, y dando pocas & hacerlas
precisas a los alumnos observadas por los buenos mode-
los que pondra en sus manos & continuos; y nunca
pierda de vista que el habito que bajo su direccion
adquieran & analizar las bellezas y los defectos
al critico, digamoslo asi, del buen gusto que los ha-
bra infundido en gran parte la perfecta inteli-
gencia & los principios & la literatura, sin farrago
& preceptos maticiosos, superfluos y engorrosos,
sea el habito que les merecera algun dia figuras
con lustre en el catalogo & los literatos.

Indicar un metodo filosofico para la enenanza

razonada de la literatura, considerada, no ya como un
en-complejo de conocimientos varios, sino como un cues-
po homogéneo de doctrina, hallado, seguro, todo mi
objeto. Del que lleve a cabo mis semillas indicacio-
nes, ampliandolas, perfeccionandolas y dandoles la opor-
tuna aplicacion, a aquel sea la gloria.

Isaquin Gil